



CUDAP: EXP-UNC: 0056748/2019

VISTO:

Lo solicitado por las Consejeras Estudiantiles – Tinkunaco La Bisagra, Lihue Leonhardt y Soledad Tillería, referido al pedido de declaración de interes del proyecto “Sociales viaja al 34° Encuentro Nacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis y no binaries”, que se llevó a cabo los días 12, 13 y 14 de octubre en la Ciudad de la Plata; Y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en los requisitos que establece el pedido de ayuda económica para actividades estudiantiles del Honorable Consejo Superior.

Que de foja 2 a 3, se agregan los fundamentos del proyecto de participación estudiantil en el “Sociales viaja al 34° Encuentro Nacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis y no binaries”.

Que lo solicitado fue tratado sobre tablas en sesión del HCD de la FCS del día de la fecha.

POR ELLO

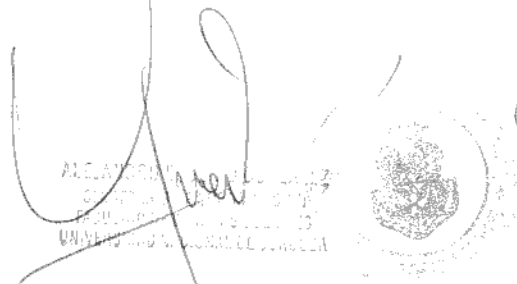
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional de la FCS la participación de los estudiantes en el proyecto “Sociales viaja al 34° Encuentro Nacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis y no binaries”, que se llevó a cabo los días 12, 13 y 14 de octubre en la Ciudad de la Plata

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:
CSA

517